

Tenemos el Plan con las condiciones que necesitas para

# HACER CRECER TU NEGOCIO

## ¿Qué necesita tu negocio?

- Mercancía
- Materia Prima
- Publicidad e Imagen
- Empaque
- Maquinaria
- Pago de Servicios
- Mobiliario nuevo
- Estantería
- Capacitación
- etc.

## Requisitos del solicitante

- Persona Físicas con Actividad Empresarial (PFAE/RIF/RESICO) y Persona Moral.
- Edad Acreditado entre 18 y 69 años al momento de la contratación.
- Antigüedad ante el SAT de al menos 24 meses con actividad actual en operación continua como comercio, servicios, agroindustria o profesionista independiente, con domicilio fiscal en el Estado de Colima.
- Aval.
- Se consultan referencias en el Buró de Crédito.



## ¡Hazlo Realidad con la MEJOR OFERTA!

- Desde \$ **110 mil** hasta \$ **1 millón** pesos.
- Tasa Fija premio **12%** anual.
- Pagos mensuales **Decrecientes**.
- Plazo **48** meses Capital de Trabajo, Plazo **72** meses Activos fijos y **6** Meses Gracia Capital.
- **Sin** Garantía Hipotecaria.
- **Sin** Comisión por Apertura.
- **Sin** Comisión por Prepago\*.
- Costos de Contratación: Ratificación de Firma ante Notario Público y Seguro de Vida (Personas Físicas).

\*A partir del término del periodo de gracia

## REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN

Toda la información deberá estar legible, completa y deberá ser enviada en formato PDF al correo [programascreditos@sefidec.gob.mx](mailto:programascreditos@sefidec.gob.mx)

	PERSONA FÍSICA	AVAL	PERSONA MORAL	REP. LEGAL (Persona Moral)
✓ <b>Identificación oficial vigente</b> (INE/Pasaporte). <b>Copia</b>	✓	✓		✓
✓ <b>Constancia de Situación Fiscal del solicitante</b> con fecha emisión reciente (no mayor a 60 días). <b>Copia</b>	✓		✓	
✓ <b>Constancia de Situación Fiscal</b> del (los) aval(es) emitida por el SAT o cualquier otro documento que compruebe el RFC del (los) aval(es). <b>Copia</b> .		✓		
✓ <b>Comprobante de domicilio PARTICULAR</b> (TELMEX/CFE/Telefonía por cable) último recibo. <b>Copia</b>	✓	✓		
✓ <b>Comprobante de domicilio Fiscal</b> (TELMEX/CFE/Telefonía por cable) último recibo. <b>Copia</b>	✓		✓	
✓ <b>Acta de Matrimonio</b> (en caso de estar casado por régimen de sociedad conyugal, adjuntar identificación oficial vigente del cónyuge). <b>Copia</b>	✓	✓		
✓ <b>Comprobante de ingresos</b> Para acreditar ingresos puede utilizarse cualquiera de las siguientes opciones: 1. Estados de cuenta bancarios completos de los últimos 12 meses 2. Declaración Fiscal Anual del ejercicio fiscal inmediato anterior y parciales del año en curso y acuses de presentación. (RIF bimestrales PFAE y RESICO mensuales). Adjuntar carátula del estado de cuenta bancario del mes más reciente de la cuenta donde se depositará y domiciliará el crédito. <b>Copia</b>	✓		✓	
✓ <b>De la Propiedad del Solicitante o del Aval.</b> Número de Folio Real de la escritura ante Registro Público de la Propiedad, libre de gravamen y sin restricciones de dominio. La propiedad debe estar dentro del estado de Colima ( <b>dato informativo, no se constituye hipoteca</b> ). No aplican predios rústicos ni ejidales. En caso de copropiedad deberán comparecer a la firma todos los propietarios y sus cónyuges (en caso de sociedad conyugal). <b>Copia</b>		✓		
✓ <b>Acta Constitutiva, Poderes y Reformas</b> con su folio mercantil ante el Registro Público de Comercio. <b>Copia</b>			✓	

Nota: En caso de Personas Morales, el principal accionista deberá ser aval acompañado siempre de un aval adicional.

## En Caso de Crédito Refaccionario

- ✓ Cotización vigente expedida por la empresa con quien se adquirirá la maquinaria, equipo o mobiliario donde se especifique marca, modelo y la suma total de inversión.
- ✓ Se financiará hasta el 100% del valor total de la inversión.
- ✓ El crédito deberá de ser comprobado mediante facturas a nombre de la empresa o empresario acreditado al 100% en un plazo no mayor a 90 días.

## Formatos SEFIDEC

Descargable en la liga: <http://www.col.gob.mx/sefidec/contenido/NDQ40TQ>

- ✓ Solicitud de Crédito. **Original**.
- ✓ Autorización para consulta de Buró de Crédito (PF y/o PM), aplica para solicitante y aval (es). **Original**.
- ✓ Formato de Seguro de Vida, cuando el crédito es mayor a 150 mil pesos (sólo aplica para Personas Físicas), SEFIDEC se lo entrega al momento de iniciar su trámite. **Original**.
- ✓ Formato de Proyecto de Inversión para créditos refaccionarios. **Original**.

Nota: Toda la información deberá de estar legible, completa y deberá de ser enviada en formato PDF al correo [programascreditos@sefidec.gob.mx](mailto:programascreditos@sefidec.gob.mx). Aplican Restricciones, sujeto a evaluación.

Tel. 312 313 2004  
Ext. 118 y 119



Calle Venustiano Carranza 184, Centro, C.P. 28000 Colima, Col.